



## ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Baloncesto, sita en Pamplona, calle Paulino Caballero, nº 13-2º, a las 18,00 horas, del día 1 de marzo de 2016, se reúnen:

Dña Marina Malón Iriarte  
D. José Ramón Miranda Yoldi  
D. Eneko Olleta Lazcano  
D. Eduardo Martínez Campo  
D. Eduardo Miguel Vázquez Torres  
D. Santiago Vitas Lavín

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

### ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Baloncesto, se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. Eneko Olleta Lazcano  
Suplente n.º 1: D. José Ramón Miranda Yoldi

Titular n.º 2: D. Eduardo Martínez Campo  
Suplente n.º 2: Dña. Marina Malón Iriarte

Titular n.º 3: D. Eduardo Miguel Vázquez Torres  
Suplente n.º 3: D. Santiago Vitas Lavín

2º.- Se acuerda por unanimidad de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente: D. Eneko Olleta Lazcano  
Vocal: D. Eduardo Miguel Vázquez Torres  
Secretario: D. Eduardo Martínez Campo



En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 18,15 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D. Eneko Olleta  
Presidente

Fdo.: D. Eduardo M. Vázquez  
Vocal

Fdo.: D. Eduardo Martínez  
Secretario

Fdo.: D. J. Ramón Miranda  
Suplente

Fdo.: D. Santiago Vitas  
Suplente

Fdo.: Dña. Marina Malon  
Suplente